

México, a 10 de julio de 1928.-

Señor Dr. José G. Parrés.
Subsecretario E. del Despacho
de Agricultura y Fomento.-
P r e s e n t e .-

Muy estimado señor y fino amigo:-

Al confirmar a usted mi anterior del 23 de junio próximo pasado, por medio de la presente me permito suplicarle se sirva, cuando a bien lo tenga, - entregar a l señor Dn. Fernando Torreblanca, Tesorero de la Compañía Industrial y Colonizadora del Río Mante, S. A., los: \$ 1.000.00., (un mil pesos, oro Nal.) importe de la acción ~~-----301---~~ número 301 que tuve el gusto de remitirle con mi anterior de referencia, pues ya di cuenta a dicho señor Tesorero con la acción que se sirvió usted tomar con objeto de que pueda darle entrada en los libros de la Tesorería que es a su cargo.

Sin otro particular, me repito
de usted suyo afmo atto. amigo y S. S.

FEB. 28.-

José G. Parres.-

Coyoacán. D.F.-

EXPEDIENTE NUMERO

672/217.

Al Sr. Secretario Torreblanca.-

Devuelve el Título No. 301 de la Cía. Industrial y Colonizadora del Río Mante. S.A. manifestando que sus condiciones económicas agravadas por la lucha electoral en su Estado, le impiden contribuir a la formación de la Cía. menciona, como son sus deseos.- Le suplica rogar al Sr. Presidente su intervención a fin de que se ponga en libertad al Sr. Blas Barrera, cuya carta adjunta, y que se encuentra preso por el sólo hecho de haber sido partidario del suscrito.-

anexos.-

ia.

JOSE G. PARRES
Coyoacán, D.F.

CON ANEXOS.

3

Febrero 28 de 1929.



Sr. Dn.

Fernando Torreblanca, Srio. Part.
del señor Presidente de la República.

Palacio Nacional.

Muy estimado y fino amigo:

Abundo en deseos por saludar a usted personalmente haciendolo ahora por medio de la presente -- con todo afecto. Me permito a la vez manifestarle -- que, mis malas condiciones económicas han empeorado despues de la lucha electoral en mi Estado las que contrarian mis deseos de contribuir a la formación de la Compañía Industrial y Colonizadora -- del Rio Mante S.A., viendome en la necesidad de hacer a usted devolución del Titulo Núm. 301 el que al efecto adjunto.

Abusando de su bondad, me permito distraer su atención a fin de que por medio de su valiosa influencia ante el señor Presidente, suplique a este su intervención en favor del señor Blas Barrera -- quien por la carta tambien adjunta verá usted se encuentra preso sin mas delito que haber sido partidario mio y haber trabajado conmigo como velador.

De antemano muy agradecido por la atención que me dispense, me repito de usted Afmo. Amgo. y Atto. S.S.

c.c.

4190

FADECT

os que salía para San Cristóbal
 a tomar el Tren del Desangre,
 Cuando el camión partió para
 ciertos lugares, unos individuos
 con Pistola en mano, me llevaron
 a la Jefatura de Policía dicién-
 dome que me pondrían a disposi-
 ción del Señor Don Juan Cruz,
 como a la hora me sacaron, y solo
 el comandante, se encontraba con
 tres individuos que es uno de los
 Señores Jralo, y dos de Cozantepec
 y me preguntaron de donde era yo,
 yo les contesté, de Progreso,
 entonces el comandante me dijo -
 que quedaba ya detenido, mientras
 se aclaraba, por que me acusaban
 por homicidio, pero tengo 5 días
 que no me abran un momento,
 solo puede enviar un recado, con uno
 de los muchachos de Amatlan, que
 tiene algo de que salir apuro.

Por favor

Reflexión a cualquier di-
visión humanitaria, la humanita-
ria pacen este mundo, en
fin, y misericordia de Dios

esta es la dirección
de

Dr.
J. J. Davis
his vices
Daguerre, G. J.

Reflexión a cualquier di-
visión humanitaria, la humanita-
ria pacen este mundo, en
fin, y misericordia de Dios
esta es la dirección
de
Dr.
J. J. Davis
his vices
Daguerre, G. J.

Pachuca, febrero 26 de 1929.

Sr. José G. Parres.

Coyoacán F.D.

Muy Sr, mío de mi respeto:

Con sentimiento e tomado ésta hoja, para decirle a Ud. lo siguiente: yo salí de la casa de Ud. el 20 de el presente con el fin de darme cuenta como se tomaba el Recinto Oficial o más bién acompañar a los presuntos por si algo ocurriera y en vista que me fui sin su previo consentimiento, suplico a Ud. attamente tenga la bondad de perdonarme y en seguida digo a Ud. lo siguiente: el 20 lo pasamos bién gracias a Dios el 21 mal - porque hirieron al Sr. Salinas de Pachuquilla y el 22 se le ofreció al diputado Justino Cornejo que acompañara a uno de los muchachos que salía para San Cristobal a tomar el tren del desague, cuando el camión --- partió para México, unos individuos con pistola en mano me llevaron --- con pistola en mano a la inspección de policía diciéndome que me pondrían a disposición del Sr. Don Juan Cruz, a la hora de ponerme preso he informado me sacaron y me llevaron con el comandante y se encontraba con tres individuos que es uno de los Sres. Malo y dos de Tezontepec y me preguntaron de donde era yo y yo les contesté que de progreso entonces el comandante me digo que quedaba yo detenido mientras se aclaraba porque me acusaban de omicidio, pero tengo 5 días que no me abren ni un momento, solo pude enviar un recado con uno de los muchachos de Omitlán que tiene algo de que salir a afuera.

Es cuanto le dice a Ud. el más unilde de sus servidores que se encuentra preso .

Blas Barrera.

P.D.-Suplico no lo sepa Soto, porque en la mañana del 20 me digo que no me fuera y le desobedecí.

7

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

SECRETARIA PARTICULAR

FARRES JOSE G.